

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3º DE ESO EOI - PRIMERA LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS

Primera Lengua Extranjera - Inglés - 3º de ESO

I.E.S. Celso Díaz (26000270) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2025

Finalización aproximada: 22-06-2026

Jefe del departamento responsable de la programación

María Ruiz Llorens

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Silvia Pellejero Oliva
- María Ruiz Llorens

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

De acuerdo con la ley vigente, los profesores tomarán las siguientes medidas de atención a la diversidad:

En primer lugar, para atender a las diferencias individuales y diferentes ritmos de aprendizaje, siguiendo los principios del DUA, se proporcionarán múltiples formas de presentación de la información, de producción del producto final y de desarrollo de actividades. También se realizará un seguimiento personalizado de aquellos alumnos que necesiten refuerzo y/o ampliación. Para ello, se proveerá a los alumnos que lo necesiten el material de refuerzo y/o extensión pertinente que se haya previsto previamente en el departamento. Además, se realizarán actividades de diferentes niveles. Todos los alumnos recibirán el feedback y las correcciones pertinentes de dichas actividades y se tendrá en consideración el progreso de cada alumno a través de la realización de un portfolio y/o cuaderno.

Asimismo, los profesores aplicarán una metodología ecléctica, holística, activa y variada, por ejemplo, trabajos colaborativos, agrupamientos flexibles (individual, parejas y grupos) para fomentar el apoyo entre alumnado de diferentes niveles, flexibilidad de tiempos y pruebas con adaptaciones recomendadas por el departamento de orientación, herramientas de andamiaje y uso de variedad de material (i.e. se usarán los ordenadores del aula, herramientas digitales y material tradicional) para apoyar o reforzar al alumno según sea su necesidad y circunstancia particular.

Además, en algunas sesiones se podrá contar con la colaboración de co-docentes y auxiliares de conversación para incidir en las competencias específicas e incrementar la calidad de la enseñanza, puesto que se complementan competencias y conocimientos de los docentes en una misma sesión, se pueden trabajar distintas actividades tutorizadas, se puede dar respuesta inmediata a cualquier situación problemática, etc.

Finalmente, mencionar que se se llevará un seguimiento individualizado de cada alumno con necesidades educativas especiales y se llevarán a cabo medidas y actividades para estimular el interés y la motivación.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos no tienen asignaturas de inglés pendientes de cursos anteriores.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
3º ESO EOI: BURLINGTON International ENGLISH B1. Second Edition. Burlington Books.	978-9925-30-502-5

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Intercambio internacional con Weinstadt (Alemania)	17/09/2025	24/09/2025
Teatro en inglés “emojis” – TEATRO FORUM	19/11/2025	19/11/2025

OBSERVACIONES GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Si un alumno tuviera tres notificaciones, no podrá ir a las actividades complementarias y extraescolares propuestas por el departamento de inglés.

PROBIDAD ACADÉMICA

La **probidad académica** se entiende como “un conjunto de valores que promueven la integridad personal y las buenas prácticas en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación” (Boletín Oficial de La Rioja). Entre otras, las conductas deshonestas que pueden poner en riesgo la honestidad y la práctica académica son las siguientes:

-Plagio.

-Uso indebido e irresponsable de traductores automáticos (por ejemplo, para la traducción y/o redacción de actividades evaluables de producción escrita u oral).

-Uso indebido e irresponsable de Inteligencia Artificial (por ejemplo, uso de Chat GPT para la redacción íntegra de actividades de producción escrita u oral).

-Lectura de una actividad evaluable de producción oral (diálogo, monólogo, mediación oral...).

-El doble uso de un trabajo (entendido como la presentación de un mismo trabajo para diferentes procedimientos de evaluación).

-Colusión (por ejemplo, trabajar junto a otros estudiantes cuando la actividad es de carácter individual, facilitar un trabajo propio a otro estudiante para su uso indebido, revisar y reescribir el trabajo de otro estudiante, etc.).

-El abandono voluntario de cualquiera de las competencias.

-El uso de aparatos electrónicos como el móvil o el reloj inteligente para realizar cualquier actividad evaluable en clase, si el profesor no permite utilizar dichos aparatos electrónicos.

-Copiar las respuestas de un compañero en cualquier actividad evaluable.

Teniendo en cuenta que la probidad académica forma parte de las normas del centro, el departamento de inglés determina que incurrir en cualquier práctica deshonestas implicará una serie de consecuencias que se detallan a continuación.

El/la alumno/a que incurra en cualquier conducta deshonestas al realizar cualquier actividad evaluable que desarrolle las competencias específicas de la asignatura de inglés obtendrá una puntuación de 0.01 en la(s) competencia(s) evaluada(s) en la(s) que esté siendo deshonesto, lo que invalidará cualquier nota obtenida en dicha(s) competencia(s) a lo largo del trimestre

Asimismo, también implicará una **nota negativa en el trimestre** e incluso podría conllevar, si el profesor lo considerase necesario, **la pérdida de la evaluación continua**.

Finalmente, en lo que respecta a las competencias específicas 2 y 3 (producción de textos originales e interacción activa con otras personas), si se observa que el alumno lee a la hora de producir dichos textos o de interactuar, se valorará con la nota mínima de la rúbrica de evaluación pertinente.

OBLIGATORIEDAD DE REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Será **obligatoria la realización de todas y cada una de las actividades evaluables** que el profesor/a pida a sus alumnos/as durante el año académico.

Si los alumnos no entregan cualquiera de dichas actividades a lo largo de un trimestre, el profesor calificará con 0.01 todos los apartados que componen la competencia específica 6 durante ese trimestre.

De igual modo, el profesor calificará con 0.01 todos los apartados que componen la competencia específica 6 si el alumno no entrega la actividad evaluable a tiempo, es decir, en la fecha indicada por el profesor.

AUSENCIAS DURANTE ACTIVIDADES EVALUABLES

El alumno **debe avisar con antelación** de que va a faltar a una prueba evaluable. No se repetirá ninguna actividad evaluable si no hay una justificación válida. En caso de que el/la alumno/a no presente un **justificante válido**, la nota de todos los apartados de la competencia específica 6 será de 0.01 durante ese trimestre.

PROGRAMA DE COLABORACIÓN EOI: CARACTERÍSTICAS, CONTRATO DE COMPROMISO FIRMADO Y BUEN FUNCIONAMIENTO

El alumno/a y sus tutores legales firmaron un contrato mediante el que manifestaron haber sido informados y haber aceptado los criterios de acceso, permanencia y promoción de este Programa, comprometiéndose a colaborar activamente para el buen desarrollo del Programa de Colaboración con la EOI.

Con la firma de dicho contrato, el alumno/a manifiesta ser conocedor de las características del programa, acepta y asume que la participación es voluntaria, pero que una vez aceptada, implica un alto grado de compromiso, responsabilidad y actitud positiva por parte del alumnado para poder cumplir con las exigencias competenciales y actitudinales del programa. Además, es consiente de que, en caso de no cumplir con las exigencias del programa, podrá perder su derecho a permanecer en el mismo. Asimismo, reconoce y asume que las actitudes reiteradas que alteren el buen funcionamiento de la clase y/o tener un parte/ notificación en la asignatura de inglés y/o el incumplimiento reiterado de alguno de los aspectos que se enumeran a continuación podrá suponer su exclusión del programa, previa valoración y decisión del Departamento de Inglés:

1. respeto hacia el profesorado, los compañeros y el funcionamiento del programa,
2. interés, constancia y esfuerzo diario en la asignatura de inglés,
3. entrega de todas las pruebas evaluables asignadas por el profesor/a de inglés en la fecha estipulada,
4. predisposición y aprovechamiento del programa, mostrando implicación y compromiso.

Finalmente, mediante la firma de dicho documento, el alumno también entiende que **no se podrá abandonar el programa una vez iniciado el curso**, salvo en casos excepcionales debidamente valorados por el centro y acepta que la continuidad en el Programa en cursos posteriores dependerá del rendimiento académico, la actitud y la evaluación positiva del equipo docente responsable.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	20,00%
Procesos de diálogo/Debates:	10,00%
Esquemas y mapas conceptuales:	10,00%
Pruebas de ejecución:	2,86%
Presentación de un producto:	10,00%
Revisión del cuaderno o producto:	5,00%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	17,86%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	14,29%
Composición y/o ensayo:	10,00%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Primera Lengua Extranjera - Inglés de 3º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.



La Rioja

larioja.org

Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Dirección General de Gestión Educativa

I.E.S. Celso Díaz

AV. DE NUMANCIA, 5
26580 Arnedo (La Rioja)
941383312

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2025	1.- LET'S GET IT STARTED!	28
28-11-2025	2.- CREATING A TOPIC ARCHIVE	34
04-03-2026	3.- CELSO PODCAST	38

1.- LET'S GET IT STARTED! (28 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LET'S GET IT STARTED! HOW TO ACE EOI EXAMS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La metodología de trabajo se basa en ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) y AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras). Además, se utilizará el aprendizaje colaborativo y se recurrirá a la gamificación para la adquisición de léxico que luego utilizarán en la creación de monólogos, writings y diálogos. Esta situación de aprendizaje consiste en realizar una serie de actividades que permitan al alumno entender el formato e interiorizar las bases de los exámenes de EOI, permitiéndoles desarrollar estrategias adecuadas y dominar los conocimientos y saberes pertinentes y necesarios para la realización de dichas pruebas. Para desarrollar dichas pruebas se realizarán diversas actividades de coevaluación y autoevaluación.

A.Comunicación

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas.

- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: expresar acciones presentes y pasadas.

-Modelo de texto descriptivo, producción de textos escritos de cierta complejidad. Organización y estructura.

-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.

-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea: vocabulario relacionado con el mundo animal, el mundo de la moda y léxico relacionado con adjetivos de personalidad y apariencia.

-Patrones sonoros y acentuales: pronunciación de las terminaciones verbales /s/, /z/, /iz/ y /in/. Pronunciación de sonidos /ti:n/ y /ti/ en thirteen y thirty. Correcta entonación en oraciones interrogativas.

-Convenciones y estrategias conversacionales básicas.

-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa. y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el

aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los alumnos deberán realizar 6 productos y/o pruebas evaluables durante cada trimestre:

1. COMPRENSIÓN LECTORA Y AUDITIVA (READING Y LISTENING)
2. SPEAKING MONOLOGUE AND DIALOGUE
3. USE OF ENGLISH
4. MEDIACIÓN ORAL Y/O ESCRITA
5. CUADERNO DE TRABAJO + COEVALUACIÓN + PORTFOLIO
6. EXPRESIÓN ESCRITA (WRITING)

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de comprensión, para responder a necesidades comunicativas concretas.
- 2.- Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, haciendo uso de estrategias de producción, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
- 3.- Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
- 4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
- 5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
- 6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 8 actividades:

Nombre de la actividad

COMPRENSIÓN LECTORA: Los alumnos deben contestar a unas preguntas basadas en diversos textos escritos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	READING	1.1.- Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (1) 1.2.- Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios. (1) 1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (1)

Nombre de la actividad

SPEAKING MONOLOGUE

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	SPEAKING MONOLOGUE	2.1.- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de valorar, describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (1) 2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	DIÁLOGO	3.1.- Planificar, participar y colaborar activamente mediante la coproducción de textos, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (1)

Nombre de la actividad

USE OF ENGLISH

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	USE OF ENGLISH	5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (1) 5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (1)

Nombre de la actividad

MEDIACIÓN ORAL Y/O ESCRITA

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	MEDIATION	4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas para resolver problemas de comunicación, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de los problemas. (1) 4.2.- Aplicar actividades y estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (1)

Nombre de la actividad

PORTFOLIO

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	PORTFOLIO	5.3.- Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (1)

Nombre de la actividad

EXPRESIÓN ESCRITA (WRITING)

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	WRITING	2.2.- Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (1) 2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (1)

Nombre de la actividad

COMPRENSIÓN AUDITIVA (LISTENING):

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	LISTENING	1.1.- Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (1) 1.2.- Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios. (1) 1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (1)

Nombre de la actividad

C6

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	C6	6.1.- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (1) 6.2.- Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (1) 6.3.- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (1)

2.- CREATING A TOPIC ARCHIVE (34 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

MY TOPIC ARCHIVE

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La metodología de trabajo se basa en ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) y AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras). Además, se utilizará el aprendizaje colaborativo y se recurrirá a la gamificación para la adquisición de léxico que luego utilizarán en la producción de textos orales y escritos. Esta situación de aprendizaje consiste en realizar un repositorio o base de datos personal de topics o temas. Dichos temas se adecuarán a los que pueden encontrarse en conversaciones cotidianas en la vida real y a aquellos que deberán realizar durante las pruebas de certificación en la EOI. A través de esta actividad los alumnos aprenderán a gestionar, organizar y guardar información para poder hacer uso de ella en futuras ocasiones (cuando sea necesario). Los saberes básicos tratados en esta actividad son los siguientes:

A.Comunicación

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: textos descriptivos, organizando las ideas en párrafos, y dando una pequeña opinión al respecto.

- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a tiempos verbales, frases de relativo y verbos modales.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tecnología, la escuela, el medio ambiente y la salud, la actividad física y la vida cotidiana.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: pronunciación de pasados (-ed), /v/, /b/ y /w/, silent letters, y sonidos /ð/, /θ/.

- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para mantener la comunicación.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los alumnos deberán realizar 6 productos y/o pruebas evaluables durante cada trimestre:

1. COMPRENSIÓN LECTORA Y AUDITIVA (READING Y LISTENING)
2. SPEAKING MONOLOGUE AND DIALOGUE
3. USE OF ENGLISH
4. MEDIACIÓN ORAL Y/O ESCRITA
5. CUADERNO DE TRABAJO + COEVALUACIÓN + PORTFOLIO
6. EXPRESIÓN ESCRITA (WRITING)

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de comprensión, para responder a necesidades comunicativas concretas.
- 2.- Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, haciendo uso de estrategias de producción, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
- 3.- Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
- 4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
- 5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
- 6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 7 actividades:

Nombre de la actividad

COMPRENSIÓN LECTORA Y AUDITIVA (READING Y LISTENING): Los alumnos deben contestar a unas preguntas basadas en diversos textos escritos y orales.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	READING AND LISTENING	1.1.- Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (2) 1.2.- Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios. (2) 1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (2)

Nombre de la actividad

SPEAKING: Tras compilar su banco personal de topics, los alumnos deberán realizar un examen tipo EOI. Para ello, deberán preparar todos los temas para así poder afrontar el que les toque (al azar) el día del speaking.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	MONÓLOGO	2.1.- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de valorar, describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (2) 2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (2)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	DIÁLOGO	3.1.- Planificar, participar y colaborar activamente mediante la coproducción de textos, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. (2) 3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (2)

Nombre de la actividad

USE OF ENGLISH

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	USE OF ENGLISH	5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (2) 5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (2)

Nombre de la actividad

MEDIACIÓN ORAL Y/O ESCRITA

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	MEDIATION	4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas para resolver problemas de comunicación, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de los problemas. (2) 4.2.- Aplicar actividades y estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (2)

Nombre de la actividad

PORTFOLIO

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos

procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	NOTEBOOK + PORTFOLIO	5.3.- Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (2)

Nombre de la actividad

EXPRESIÓN ESCRITA (WRITING)

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	WRITING	2.2.- Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (2) 2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (2)

Nombre de la actividad

BEHAVIOUR + CLASSWORK

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	C6- BEHAVIOUR AND CLASSWORK	6.1.- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (2) 6.2.- Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (2) 6.3.- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (2)

3.- CELSO PODCAST (38 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

CELSO PODCAST: A COLLABORATIVE DATABASE

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La metodología de trabajo se basa en ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) y AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras). Además, se utilizará el aprendizaje colaborativo y se recurrirá a la gamificación para la adquisición de léxico que luego utilizarán en la producción escrita y oral. Esta situación de aprendizaje consiste en ampliar, de forma colaborativa, el repositorio personal del segundo trimestre de topics. Para ello, los alumnos crearán el "Celso podcast": cada uno de ellos, deberá elegir un tema relacionado con "the world of entertainment" (going shopping, reading books, travelling, watching TV/ series, technology and videogames, festivals, sports, music, food and cooking, arts and crafts, etc.) y crear su propio audio-listening (monólogo + diálogo) que incluya un glosario y preguntas sobre sus listenings. Tras realizar dicha actividad, los compañeros deberán escuchar los podcast de los demás y contestar a las preguntas. Los saberes básicos que se tratarán son los siguientes:

A.Comunicación

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo para reproducir lo dicho por otra persona sin usar las mismas palabras.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, expresando los pros y contras de una situación e incluyendo las palabras de expertos para apoyar o rebatir los argumentos expresados.

- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades: entender y contar lo que ha dicho otra persona sin usar las palabras exactas pronunciadas por esa persona.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo al mundo del entretenimiento.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común,: las formas de past participle tanto regulares como irregulares , y los sonidos /b/, /n/, /au/.

- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los alumnos deberán realizar 6 productos y/o pruebas evaluables durante cada trimestre:

1. COMPRENSIÓN LECTORA Y AUDITIVA (READING Y LISTENING)
2. SPEAKING MONOLOGUE AND DIALOGUE
3. USE OF ENGLISH
4. MEDIACIÓN ORAL Y/O ESCRITA
5. CUADERNO DE TRABAJO + COEVALUACIÓN + PORTFOLIO
6. EXPRESIÓN ESCRITA (WRITING)

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de comprensión, para responder a necesidades comunicativas concretas.
- 2.- Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, haciendo uso de estrategias de producción, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y

responder a propósitos comunicativos concretos.

3.- Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 8 actividades:

Nombre de la actividad

COMPRESIÓN LECTORA Y AUDITIVA (READING Y LISTENING)

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	READING AND LISTENING	1.1.- Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (3) 1.2.- Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios. (3) 1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (3)

Nombre de la actividad

SPEAKING (MONÓLOGO + DIÁLOGO)

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	(MONÓLOGO)	2.1.- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de valorar, describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (3) 2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (3)
Procesos de diálogo/Debates	(DIÁLOGO)	3.1.- Planificar, participar y colaborar activamente mediante la coproducción de textos, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. (3) 3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (3)

Nombre de la actividad

USE OF ENGLISH

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	USE OF ENGLISH	5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (3) 5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (3)

Nombre de la actividad

ACTIVIDAD DE MEDIACIÓN

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	MEDIATION	4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas para resolver problemas de comunicación, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de los problemas. (3) 4.2.- Aplicar actividades y estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (3)

Nombre de la actividad

PORTFOLIO

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	PORTFOLIO	5.3.- Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (3)

Nombre de la actividad

EXPRESIÓN ESCRITA (WRITING)

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	WRITING	2.2.- Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (3) 2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (3)

Nombre de la actividad

BEHAVIOUR & CLASSWORK / EXTRA HOMEWORK: se hará un registro de actitud, se valorará la actitud y predisposición de los alumnos hacia la asignatura, con el profesor, hacia la diversidad cultural y lingüística y, sobre todo, hacia el trabajo de los compañeros. Se valorará en este apartado el trabajo extra competencial realizado por los alumnos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	BEHAVIOUR & CLASSWORK / EXTRA HOMEWORK	6.1.- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (3) 6.2.- Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (3) 6.3.- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (3)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Primera Lengua Extranjera - Inglés implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Primera Lengua Extranjera - Inglés .

Competencias específicas	Peso
Primera Lengua Extranjera - Inglés	
1.- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de comprensión, para responder a necesidades comunicativas concretas.	4
2.- Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, haciendo uso de estrategias de producción, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	4
3.- Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	2
4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	2
5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	4
6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	4

La calificación de Primera Lengua Extranjera - Inglés se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Primera Lengua Extranjera - Inglés =

$$\frac{CE1 \times 4 + CE2 \times 4 + CE3 \times 2 + CE4 \times 2 + CE5 \times 4 + CE6 \times 4}{4 + 4 + 2 + 2 + 4 + 4}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
1.- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de comprensión, para responder a necesidades comunicativas concretas.		
1.1.- Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.		4
1.2.- Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios.		1
1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y gestionar información veraz.		1
2.- Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, haciendo uso de estrategias de producción, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.		
2.1.- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de valorar, describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.		4
2.2.- Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.		4
2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.		1
3.- Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		
3.1.- Planificar, participar y colaborar activamente mediante la coproducción de textos, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.		4
3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.		1
4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.		
4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas para resolver problemas de comunicación, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de los problemas.		4
4.2.- Aplicar actividades y estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	
5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	4
5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	2
5.3.- Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	2
6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	
6.1.- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	1
6.2.- Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	1
6.3.- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 6 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE6 =

$$\frac{CEV6.1 \times 1 + CEV6.2 \times 1 + CEV6.3 \times 1}{1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV6.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 6.1, en general, CEV6.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".